

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 15 de septiembre de 2021, hora y fecha fijadas para el acto de **Junta de Aclaraciones**, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1. de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, ubicada en Boulevard Domingo Arrieta número 200 esquina con General Ismael Lares, Fraccionamiento Domingo Arrieta, C.P. 34180, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **C.P. Edith Bañuelos Calzada**, en su carácter de Directora de Administración de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango y como servidor público designado para presidir el acto, tal y como consta en el oficio delegatoria número de oficio **SBS/277/2021** de fecha 02 de septiembre de 2021, signada por el **Lic. Jaime Rivas Loaiza**, en su carácter de Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Licitantes y los Servidores Públicos: los **CC. L.G. Luis Ricardo López López**, en su carácter de Directora de Atención y Desarrollo de Pueblos Indígenas y Grupos Vulnerables, la **L.A. Beatriz Andrade Carrasco**, en su carácter de Jefa del Departamento de Recursos Materiales y de Servicios, la **Lic. Elisa Pizzolato**, en su carácter de Jefa de Departamento de Fiscalización y Seguimiento de Auditorías, todos de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, así mismo se hace constar la comparecencia del **Ing. Jorge Manuel Gutiérrez Mares** en su carácter de titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango; y el Licitante: **Ferroxco, S.A. DE C.V.** cuyo nombre, representación y firma, aparecen en la presente Acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **LPN/SBS-DA/006/2021**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE TINACOS PARA LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO, 2021"**.

Se señala a los asistentes, por conducto de la Convocante, que las respuestas y aclaraciones vertidas en la presente junta, serán consideradas **parte integrante** de las Bases de Licitación y sus Anexos por lo que son obligatorias para todas las partes.

A continuación, se hace constar por parte de la Convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación, mismas que señalaron como límite para hacer llegar a la convocante las preguntas correspondientes a las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las Bases y requisitos por parte de los Licitantes que adquirieron las Bases a que hubiese lugar, habiéndose señalando para tal efecto las **14:00** horas del día **13 de septiembre de 2021** a través del correo electrónico sebised@durango.gob.mx, en relación a lo cual, en primer término la Convocante señala que en relación a las Bases de la Licitación Pública Nacional número **LPN/SBS-DA/006/2021**, en tiempo y forma, se recibieron las preguntas de los licitantes **Ferroxco, S.A. DE C.V. y Geo Indigo, S.A. de C.V.**, mismas que a continuación se transcriben, seguidas cada una de ellas, de la respuesta que la convocante para tal efecto responde:

PREGUNTAS DEL LICITANTE GEO ÍNDIGO, S.A. DE C.V.

1.- Que incluye el kit de instalación de los tinacos?

R.- Téngase por recibida la presente pregunta en tiempo y forma, y en relación a la misma, la convocante aclara que los kits de instalación respectivos deben contemplar, por lo menos, tal como indica el Anexo1:

- 1.- 1 válvula de lleno tipo sin fin
- 2.- 1 multiconector con válvula esfera y tuerca unión
- 3.- 1 flotador No. 5
- 4.- 1 jarro de aire

Este kit deberá ser un ejemplo básico del material e insumos con los que el licitante de resultar adjudicado instalaría los tinacos

2.- ¿Qué requisitos deben tener las casas para la instalación de los tinacos?

R.- Téngase por recibida la presente pregunta en tiempo y forma, y en relación a la misma, la convocante aclara que, dentro de los criterios de selección para ser objeto de beneficio del programa, las viviendas de los beneficiarios seleccionados deberán contar con la base del tinaco, línea hidráulica y las preparaciones y/o adaptadores necesarios listos para la colocación del tinaco. Las preparaciones de la línea hidráulica deben de terminar en un conector macho de $\frac{3}{4}$ o $\frac{1}{2}$ de pulgada, dependiendo de la instalación hidráulica de la vivienda.

3.- ¿Se puede otorgar un anticipo del 30% a la adjudicación de la licitación?

R.- Téngase por recibida la presente pregunta en tiempo y forma, y en relación a la misma, convocante aclara que, se acepta su propuesta, y se autoriza otorgar un anticipo equivalente al 30% del monto neto de la propuesta que resulte adjudicada, el cual estará sujeto a la presentación de la factura global debidamente requisitada, así como de la presentación de una fianza de anticipo, equivalente al 10% de la cantidad resultante por dicho concepto, la cual, deberá ser emitida por una Institución Afianzadora Mexicana debidamente acreditada, expedida a favor de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, y donde la afianzadora acepte afianzar dicha cantidad en representación de su fiado, comprometiéndose a otorgar dicha cantidad para amortizarse debidamente conforme al plan de trabajo de la propuesta que llegase a adjudicarse, y, donde de forma clara se extienda dicha fianza para garantizar la aplicación del recurso al cumplimiento del contrato respectivo.

PREGUNTAS DEL LICITANTE FERROXCO, S.A. DE C.V.

1.- Se solicita de favor a la convocante el anticipo del 50% del importe total del contrato adjudicado?

R.- Téngase por recibida la presente pregunta en tiempo y forma, y en relación a la misma, la convocante aclara, que se remita a la respuesta de la pregunta 3 que la convocante otorgó al Licitante Geo Indigo, S.A. de C.V., es decir, un anticipo máximo equivalente al 30% del monto neto que resultase adjudicado, sujeto a los términos vertidos en la respuesta antes referida.

2.- ¿Se solicita de favor a la convocante proporcionar en cada municipio un centro de acopio para los tinacos, para posteriormente proceder a su instalación?

R.- Téngase por recibida la presente pregunta en tiempo y forma, y en relación a la misma, la convocante aclara que, no se cuenta con un centro de acopio en cada municipio, es decir, se busca dentro de la capacidad de cada licitante, puedan hacer una programación capaz de satisfacer las necesidades de la convocante. En otras palabras, los licitantes deberán hacer un estudio bajo su costo donde oferten las condiciones que les sean posibles para proporcionar e instalar los bienes objeto del presente proceso licitatorio en aquellos lugares que le sean requeridos por la convocante.

3.- ¿De acuerdo con el anexo 5, formato para la presentación técnica, punto 20, El licitante deberá garantizar la instalación de los tinacos, la convocante no especifica cuales son las condiciones de las viviendas en la que se instalaran los tinacos, por lo que se propone a la convocante que los criterios de instalación sean los siguientes:

- a) La vivienda debe contar con línea hidráulica
- b) En caso de ya existir tinaco, solamente se desconectará
- c) Maniobra de colocación de tinaco hasta 2 niveles (planta baja y primer nivel)
- d) No incluye conexiones o accesorios especializados
- e) No incluye construcción de bases para tinacos
- f) No incluye disposición de tinaco cambiado (cuando aplique)
- g) No incluye colocación de línea hidráulica

R.- Téngase por recibida la presente pregunta en tiempo y forma, y en relación a la misma, la convocante aclara, que se remita a la respuesta de la pregunta 2 que otorgó al Licitante Geo Indigo, S.A. de C.V., es decir, las viviendas de los beneficiarios seleccionados deberán contar con la base del tinaco, línea hidráulica y las preparaciones y/o adaptadores necesarios listos para la colocación del tinaco. Las preparaciones de la línea hidráulica deben de terminar en un conector macho de $\frac{3}{4}$ o $\frac{1}{2}$ de pulgada, dependiendo de la instalación hidráulica de la vivienda.

4.- Se solicita a la convocante que una vez definidos los criterios de instalación, cuando se acuda a un domicilio a realizar la instalación y esta no cuente con lo establecido ¿se proporcione a beneficiario tinaco y kit de instalación y se dé por concluida esa vivienda?

R.- Téngase por recibida la presente pregunta en tiempo y forma, y en relación a la misma, la convocante aclara que, los beneficiarios del presente programa habrán de satisfacer los requisitos necesarios para tal efecto, por lo que el licitante que resultase adjudicado no debería encontrar estos supuestos. No obstante, en el caso de así hacerlo, el licitante que resultase adjudicado deberá hacer del inmediato conocimiento del administrador del contrato respectivo la situación que se presentase, a fin de que pueda constatarse tal situación, y se turne el apoyo a un nuevo beneficiario en condiciones de recibir dicho apoyo.

Se hace constar que el Licitate decidido ampliar las preguntas, en el cual pregunta lo siguiente:

5.- ¿De no encontrarse persona alguna en el domicilio del beneficiario que procede?

R.- Téngase por recibida la presente pregunta en tiempo y forma, y en relación a la misma, la convocante aclara que, los beneficiarios del presente programa serán avisados de la instalación del tinaco previa llamada de la Secretaría.

Una vez transcritas y atendidas todas y cada una de las preguntas que fueron hechas llegar por los licitantes, la convocante en este acto, otorga el uso de la voz a los licitantes presentes, a fin de exponer cualquier duda o manifestación en torno a sus preguntar y las respuestas hechas valer por la convocante, haciendo constar en este acto que ninguno de los licitantes presentes, hace uso de la voz para tal efecto.

Reitera en este acto la Convocante que la presente Junta es la única, por lo que, no se recibirán preguntas con posterioridad a esta, quedando firmes para tal efecto el día **17 de septiembre de 2021** para la entrega de las muestras en términos de las Bases del proceso licitatorio que nos ocupa; de igual forma, se dejan firmes las **10:00 horas del día 23 septiembre de 2021**, para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el cual se desarrollará en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, misma que se encuentra ubicada en: Boulevard Domingo Arrieta número 200 esquina con General Ismael Lares, Fraccionamiento Domingo Arrieta, C.P. 34180, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo.

Con el presente acto se da cumplimiento a las Bases de la presente Licitación a lo relativo a la Junta de Aclaraciones, así como a las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y su Reglamento; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número **LPN/SBS-DA/006/2021**; siendo las 12:12 horas del día en que se actúa.

Levantándose el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, acta que fue leída por el Servidor Público que preside la presente Junta de Aclaraciones, con la asistencia de los Servidores Públicos y Licitantes, cuyas firmas la suscriben ratifican en cada una de sus partes, firmando de conformidad y recepción de la presente Acta.

Por la Convocante:



C.P. Edith Bañuelos Calzada

Directora de Administración de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:



L.G. Luis Ricardo López López

Director de Atención y Desarrollo de Pueblos Indígenas y Grupos Vulnerables



L.A. Beatriz Andrade Carrasco

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y de Servicios



Lic. Elisa Pizzolato

Jefa de Departamento de Fiscalización y Seguimiento de Auditorías



Ing. Jorge Manuel Gutiérrez Mares

Titular del Órgano Interno de Control en la SEBISED

Licitantes presentes en el acto:

Licitante	Representante	Firma
Ferroxco, S.A. DE C.V.	<i>Daniel Mejía Prado</i>	

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SBS-DA/006/2021. -----

bc